

## ACTA DE INSPECCIÓN

y \_\_\_\_\_, funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se personaron el día veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es **CAPSULE CORP DENTAL, S.L.**, de CIF: \_\_\_\_\_, ubicada en \_\_\_\_\_, de la Cañada-Paterna en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control, sin previo aviso, de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente (DCL-01) en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, fue concedida por parte del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas con fecha 1 de febrero de 2023 y número de registro 46/IRX/2147.

La inspección fue recibida por \_\_\_\_\_, director de la clínica dental, quien aceptó la finalidad de esta en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

Gabinete 1. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.

- Equipo de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n/s equipo \_\_\_\_\_ que alimenta a un tubo de firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ y con condiciones máximas de funcionamiento de \_\_\_\_\_ kVp y \_\_\_\_\_ mA. \_\_\_\_\_
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. \_\_\_\_\_
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, aseo, gabinete 2, sala de esterilización y local contiguo; vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. \_\_\_\_\_



- La sala dispone de puerta de acceso convencional de vidrio y paredes convencionales, de panel yeso a pasillo, sala esterilización, gabinete 2 y aseo; y de muro con local comercial; suelo y techo de material forjado. \_\_\_\_\_

**Gabinete 2. Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral.**

- Equipo de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n/s equipo \_\_\_\_\_ que alimenta a un tubo de firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_ y con condiciones máximas de funcionamiento de \_\_\_\_\_ kVp y \_\_\_\_\_ mA. \_\_\_\_\_
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. \_\_\_\_\_
- El acceso a la sala está señalizado como zona vigilada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, gabinete 1, sala de esterilización y local contiguo; vivienda en la parte superior y cimentación en la inferior. \_\_\_\_\_
- La sala dispone de puerta de acceso convencional de vidrio y paredes convencionales, de panel yeso a pasillo, sala esterilización, gabinete 2; y de muro con local comercial; suelo y techo de material forjado. \_\_\_\_\_

**Gabinete 3. Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico.**

- Equipo de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n/s equipo \_\_\_\_\_ que alimenta a un tubo de firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n/s \_\_\_\_\_, y con condiciones máximas de funcionamiento de \_\_\_\_\_ kVp y \_\_\_\_\_ mA. \_\_\_\_\_
- El equipo dispone de pulsador de disparo ubicado fuera de la sala de exploraciones, junto a la puerta de acceso. \_\_\_\_\_
- El acceso a la sala está señalizado como zona controlada indicativa de riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- La sala limita en el mismo plano con pasillo, local vecino y gabinete 3, vivienda en la parte superior cimentación en la inferior. \_\_\_\_\_
- La sala dispone de puerta de acceso y paredes, todas emplomadas; suelo y techo de material forjado. Dispone de visor de paciente realizado con vidrio emplomado en la puerta de acceso. \_\_\_\_\_
- El control de acceso a la sala se realiza mediante puerta con pestillo. \_\_\_\_\_



**DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN**

- La instalación dispone de dos delantales y un protector de tiroides ambos emplomados, como medios de protección contra las radiaciones ionizantes. \_\_\_\_\_

**TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN**

- La instalación dispone de una persona con acreditación para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico. \_\_\_\_\_
- La persona con acreditación está clasificada como categoría B, según se refleja en el programa de protección radiológica de la instalación. \_\_\_\_\_

- El control dosimétrico se realiza mediante un dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la entidad \_\_\_\_\_, cuyas últimas lecturas corresponden a febrero de 2024. \_\_\_\_\_
- El personal de la instalación se realiza vigilancia sanitaria periódica. \_\_\_\_\_

#### **CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

- La instalación está inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas con número 46/IRX/2147. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de contrato de prestación de servicios con la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) \_\_\_\_\_ de fecha 7 de enero de 2015. \_\_\_\_\_
- Mantiene lo especificado en la última modificación inscrita y representa fielmente el estado vigente de la instalación. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de programa de protección radiológica actualizado, que incluye normas y procedimientos de trabajo, de fecha 3 de enero de 2023 y realizado por la UTPR contratada. \_\_\_\_\_
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estudio de dosis a paciente ha sido realizado por la UTPR contratada con fecha 15 de febrero de 2024. Están disponibles los informes correspondientes con el resultado de aceptable de los equipos y correcto de la instalación. \_\_\_\_\_
- El último certificado de conformidad periódico de la instalación ha sido firmado por la UTPR contratada con fecha 18 de marzo de 2023. \_\_\_\_\_
- Los equipos instalados disponen de certificado de conformidad del mercado CE. \_\_\_\_\_
- El informe periódico de la instalación correspondiente al periodo 2022 ha sido realizado y remitido al Consejo de Seguridad Nuclear por la UTPR contratada, con fecha 30 de marzo de 2023. Disponen de copia del informe periódico correspondiente al año 2023.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear: la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalación y Utilización de Aparatos de Rayos X con Fines de Diagnóstico Médico, se levanta y suscribe la presente acta, en La Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat.

Firmado por  
10:22:46



el 03/04/2024

Firmado por  
03/04/2024 10:18:20



el

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **CAPSULE CORP DENTAL, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.